

INDICE DE LEGISLACION (*)

(NOVIEMBRE-DICIEMBRE)

Abastecimientos y Transportes.

541. Rectificando la relación de artículos intervenidos que, para circular, requieren ir acompañados de guía, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 2 del actual. ("B. O. del Estado" número 312, de 9 de noviembre.)

542. Circular número 354, por la que se dan normas sobre comercio y circulación de patatas y boniatos. ("B. O. del Estado" número 359, de 25 de diciembre.)

Accidentes del Trabajo.

543. Orden de 5 de diciembre de 1942, por la que se modifica el párrafo 2.º del artículo 8.º de la Orden de 11 de junio último sobre reaseguro de accidentes del trabajo. ("B. O. del Estado" número 347, de 13 de diciembre.)

Aceite.

544. Circular número 338, sobre ordenación de aceite para la campaña 1942-43. ("B. O. del Estado" número 308, de 4 de noviembre.)

Accituna.

545. Acordando la condonación del canon sobre aceituna de aderezo en la campaña 1941-42 y aplazando la recaudación del mismo en la actual campaña. ("B. O. del Estado" número 350, de 16 de diciembre.)

546. Circular número 352, sobre destino de aceituna a almazara. ("B. O. del Estado" número 353, de 19 de diciembre.)

547. Fijando normas para determinar el rendimiento medio en aceite de los orujos de aceituna. ("B. O. del Es-

tado" número 353, de 19 de diciembre.)

Agricultura.

548. Orden de 23 de diciembre de 1942, sobre nombramientos de Inspectores del Ministerio de Agricultura y dando normas para realización de las barbecheras, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 5 de noviembre de 1940. ("B. O. del Estado" número 363, de 29 de diciembre.)

Agrupaciones intermunicipales.

549. Ordenes de 31 de octubre de 1942, por las que se aprueban las Agrupaciones Intermunicipales, en concepto de forzosas, al solo efecto de tener un Secretario común de la provincia de Salamanca, Partido Judicial de Sequeros. ("B. O. del Estado" núm. 320, de 16 de noviembre.)

Alubias.

550. Circular núm. 340, sobre intervención de las judías garrafales. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 322, de 18 de noviembre.)

Arrendamientos rústicos.

551. Ley de 10 de noviembre de 1942, sobre ejecución de sentencias de fincas rústicas. ("B. O. del Estado" número 328, de 24 de noviembre.)

Arrendamientos urbanos.

552. Orden de 10 de noviembre de 1942, por la que se dictan normas para el arriendo de los inmuebles acogidos a los beneficios de la Ley de 25 de junio

de 1935. ("B. O. del Estado" núm. 327, de 23 de noviembre.)

Ayuntamiento de Barcelona.

553. Orden de 20 de agosto de 1942, por la que se dispone se cumplimente la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito promovido por el Ayuntamiento de Barcelona contra órdenes de dicho Ministerio de fechas de 28 de octubre de 1933 y 8 de noviembre de 1934. ("B. O. del Estado" número 308, de 4 de noviembre.)

Caballeros Mutilados.

554. Ley de 12 de diciembre de 1942, por la que se dictan nuevas bases del Reglamento vigente del Cuerpo de Caballeros Mutilados. ("B. O. del Estado" núm. 364, de 30 de diciembre.)

Carta Municipal.

555. Orden de 25 de noviembre de 1942, por la que se acuerda denegar al Ayuntamiento de Minas de Río Tinto (Huelva) la aprobación de una Carta Municipal para su régimen económico. ("B. O. del Estado" núm. 336, de 2 de diciembre.)

556. Orden de 25 de noviembre de 1942, por la que se acuerda denegar al Ayuntamiento de Sollana (Valencia) la aprobación de una Carta municipal para su régimen económico. ("B. O. del Estado" núm. 338, de 4 de diciembre.)

Catálogo bibliográfico y documental de España.

557. Decreto de 16 de diciembre de 1942 (rectificado), por el que se ordena la formación del "Catálogo del Tesoro Bibliográfico y Documental de España". ("B. O. del Estado" núm. 363, de 29 de diciembre.)

Cemento.

558. Circular por la que se establecen aclaraciones sobre la Circular anterior de esta Delegación de fecha 22 del corriente mes ("Boletín Oficial del Estado" de 26 de octubre), relacionada con las normas sobre distribución del cemento para el año 1943. ("B. O. del Estado" núm. 307, de 3 de noviembre.)

Cerdo.

559. Circular núm. 335, dando nor-

mas para la industrialización del cerdo durante la temporada chacinera 1942-43. ("B. O. del Estado" núm. 306, de 2 de noviembre.)

560. Circular núm. 341, fijando los precios de productos industrializados del cerdo. ("B. O. del Estado" núm. 321, de 17 de noviembre.)

561. Rectificando la Circular número 334, sobre abastecimiento de ganado de cerda para Laboratorios de Biología Animal. ("B. O. del Estado" núm. 305, de 1 de noviembre.)

562. Circular núm. 346, sobre prohibición de fabricar productos de chacinera. ("B. O. del Estado" núm. 345, de 11 de diciembre.)

Código Penal.

563. Ley de 6 de noviembre de 1942, por la que se modifican los artículos 439, 442 y 443 del Código Penal, e introduciendo un nuevo artículo bajo el núm. 439 bis. ("B. O. del Estado" número 328, de 24 de noviembre.)

564. Decreto de 6 de noviembre de 1942, por el que se amplían a las penas accesorias los beneficios concedidos a la conmutación de las principales. ("B. O. del Estado" núm. 330, de 26 de noviembre.)

565. Ley de 11 de diciembre de 1942, sobre modificación de la Ley de 1.º de abril de 1939, referente a prescripción de delitos. ("B. O. del Estado" número 360, de 26 de diciembre.)

566. Ley de 11 de diciembre de 1942, por la que se atribuye a la jurisdicción ordinaria la competencia para conocer de los delitos de abastecimientos. ("Boletín del Estado" núm. 360, de 26 de diciembre.)

Contribuciones e impuestos.

567. Orden de 17 de diciembre de 1942, por la que se concede a la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba la recaudación en su provincia de las contribuciones e impuestos del Estado. ("B. O. del Estado" núm. 357, de 23 de diciembre.)

568. Orden de 17 de diciembre de 1942, por la que se concede a la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza la recaudación en su provincia de las contribuciones e impuestos del Estado. ("B. O. del Estado" núm. 357, de 23 de diciembre.)

569. Orden de 17 de diciembre de 1942, por la que se concede a la excelentísima Diputación Provincial de Burgos la recaudación en su provincia de las contribuciones e impuestos del Estado. ("B. O. del Estado" núm. 357, de 23 de diciembre.)

570. Orden de 17 de diciembre de 1942, por la que se concede a la Excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real la recaudación en su provincia de las contribuciones e impuestos del Estado. ("B. O. del Estado" número 357, de 23 de diciembre.)

571. Orden de 17 de diciembre de 1942, por la que se concede a la Excelentísima Diputación Provincial de Barcelona la recaudación en su provincia de las contribuciones e impuestos del Estado. ("B. O. del Estado" núm. 357, de 23 de diciembre.)

Depositarias de Administración Local.

572. Convocando concurso para proveer en propiedad las plazas vacantes de Depositarias de Fondos provinciales y municipales. ("B. O. del Estado" número 316, de 12 de noviembre.)

573. Excluyendo la Depositaria de Fondos de Linares (Jaén) del Concurso convocado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 12 del corriente. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 326, de 22 de noviembre.)

574. Orden de 14 de noviembre de 1942, por la que se fija un término improrrogable para la aplicación de las Leyes de 1 de junio de 1939 y 24 de febrero de 1941. ("B. O. del Estado" número 319, de 15 de noviembre.)

575. Ley de 11 de diciembre de 1942, por la que se modifica la de 23 de noviembre de 1940, que dictó normas para regular la provisión de vacantes en los Cuerpos Nacionales de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 361, de 27 de diciembre.)

575 bis. Ley de 12 de diciembre de 1942, por la que se fijan normas para ingreso en los Escalafones de los Cuerpos Nacionales de Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local. ("B. O. del Estado" núm. 361, de 27 de diciembre.)

Donantes de sangre.

576. Orden de 23 de noviembre de

1942, relativa a los servicios públicos de Hematología y Hemoterapia. ("B. O. del Estado" núm. 338, de 4 de diciembre.)

Electricidad.

577. Orden de 17 de noviembre de 1942, por la que se define el concepto de "uso doméstico" en los contratos de suministro de electricidad. ("B. O. del Estado" núm. 332, de 28 de noviembre.)

Inmigración.

578. Orden de 6 de noviembre de 1942, sobre repatriación de emigrados españoles. ("B. O. del Estado" número 318, de 14 de noviembre.)

Espectáculos.

580. Decreto de 6 de noviembre de 1942, por el que se modifica el artículo 103 del Reglamento de Espectáculos públicos de 3 de mayo de 1935. ("B. O. del Estado" núm. 347, de 13 de diciembre.)

581. Orden de 7 de diciembre de 1942 (rectificada), por la que se modifica el artículo 103 del Reglamento de Espectáculos públicos. ("B. O. del Estado" núm. 349, de 15 de diciembre.)

Familias numerosas.

582. Orden de 18 de diciembre de 1942, por la que se prorroga hasta 31 de marzo del próximo año el plazo concedido para solicitar la renovación del título de beneficiario de familia numerosa. ("B. O. del Estado" núm. 365, de 31 de diciembre.)

Farmacéuticos.

583. Relación de vacantes de Inspectores Farmacéuticos Municipales ocurridas con anterioridad a 18 de julio de 1936 que se anuncian para su provisión en propiedad. ("B. O. del Estado" número 312, de 8 de noviembre.)

584. Vacantes de Inspectores Farmacéuticos Municipales que se anuncian para su provisión en propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 11 de abril de 1941 ("Boletín Oficial del Estado" de 14 del mismo mes.) ("B. O. del Estado" núm. 322, de 18 de noviembre.)

585. Relación de vacantes de Inspectores Farmacéuticos Municipales que se anuncian para su provisión en propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 11 de abril de 1941 ("Boletín Oficial del Estado" de 14 del mismo). ("B. O. del Estado" núm. 325, de 21 de noviembre.)

586. Anulando la relación de Inspecciones Farmacéuticas Municipales vacantes en Santa Cruz de Tenerife, publicada el 21 de noviembre último con error. ("B. O. del Estado" núm. 337, de 3 de diciembre.)

587. Transcribiendo relación de vacantes de Inspectores Farmacéuticos Municipales, que se anuncian para su provisión en propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 11 de abril de 1942 ("Boletín Oficial del Estado" de 14 del mismo mes). ("B. O. del Estado" núm. 339, de 5 de diciembre.)

588. Subsanando errores de publicación en las relaciones de vacantes de Inspecciones Farmacéuticas Municipales transcritas en el "Boletín Oficial del Estado" de los días 1 y 21 de noviembre. ("B. O. del Estado" núm. 252, de 18 de diciembre.)

589. Relación de vacantes de Inspectores Farmacéuticos Municipales que se anuncian para su provisión en propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 11 de abril de 1942 ("Boletín Oficial del Estado" de 14 del mismo.) ("B. O. del Estado" núm. 354, de 20 de diciembre.)

590. Transcribiendo relación de vacantes de Inspectores Farmacéuticos Municipales, que se anuncian para su provisión en propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 10 de abril de 1942 ("Boletín Oficial del Estado" de 14 del mismo mes). ("B. O. del Estado" núm. 364, de 30 de diciembre.)

Fomento Pecuario.

591. Orden de 4 de diciembre de 1942 por la que se determina el empleo de los ingresos que puedan tener las Juntas Locales de Fomento Pecuario. ("B. O. del Estado" núm. 341, de 7 de diciembre.)

Guardia civil.

592. Orden de 14 de diciembre de 1942 sobre prestación de servicios por

la Guardia civil. ("B. O. del Estado" número 350, de 16 de diciembre.)

Industria y Comercio.

593. Orden de 3 de diciembre de 1942 por la que se dispone se cree en la Secretaría General Técnica una Sección de Información Industrial y Comercial dependiente del Servicio de Regulación Económica, que evacuará las consultas que se le hagan con arreglo a lo preceptuado en los artículos que se citan. ("B. O. del Estado" núm. 341, de 7 de diciembre.)

Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional.

594. Ley de 10 de noviembre de 1942 por la que se modifica la constitución y reglamentación del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. ("B. O. del Estado" núm. 326, de 22 de noviembre.)

Interventores de Fondos.

595. Ley de 11 de diciembre de 1942 por la que se modifica la de 23 de noviembre de 1940, que dicta normas para regular la provisión de vacantes en los Cuerpos Nacionales de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local. ("B. O. del Estado" número 361, de 27 de diciembre.)

595 bis. Ley de 12 de diciembre de 1942, por la que se fijan normas para ingreso en los Escalafones de los Cuerpos Nacionales de Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local. ("B. O. del Estado" núm. 361, de 27 de diciembre.)

Junta Local de Primera Enseñanza.

596. Orden de 26 de noviembre de 1942 por la que se dispone que en las Juntas Municipales o locales de Primera Enseñanza figure un representante del Servicio Español del Magisterio. ("B. O. del Estado" núm. 343, de 9 de diciembre.)

Lana.

597. Dictando normas a los ganaderos que han solicitado la sobreestimación de la lana de su ganadería. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 318, de 14 de noviembre.)

Mancomunidad Sanitaria.

598. Orden de 4 de noviembre de 1942 por la que se dispone que el cargo de Secretario-Contador de las Mancomunidades Sanitarias Provinciales corresponde desempeñarlo al Jefe de la Sección Provincial de Administración Local. ("B. O. del Estado" núm. 300, de 6 de noviembre.)

599. Orden de 18 de noviembre de 1942, por la que se dictan normas al objeto de que las Mancomunidades Sanitarias Provinciales e Institutos Provinciales de Sanidad presenten sus proyectos de presupuesto para el ejercicio económico de 1943. ("B. O. del Estado" número 324, de 20 de noviembre.)

Mataderos.

600. Circular número 347, por la que se dictan normas para la regulación del funcionamiento de los mataderos industriales dedicados a suministros de Económicos, Ejércitos, etc. ("B. O. del Estado" núm. 345, de 11 de diciembre.)

Medalla del Trabajo.

601. Orden de 14 de diciembre de 1942, por la que se modifica el artículo 5.º del Reglamento de la Medalla del Trabajo, aprobado por la de 25 de abril último. ("B. O. del Estado" núm. 355, de 21 de diciembre.)

Médicos. Asistencia Pública Domiciliaria.

602. Resolviendo el concurso convocado por la Dirección General de Sanidad para proveer en propiedad plazas en la plantilla del Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 326, de 22 de noviembre.)

603. Orden de 11 de noviembre de 1942, por la que se dictan normas para la percepción de haberes de los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria afectados por las Leyes de 31 de diciembre de 1941 y 22 de julio de 1942. ("B. O. del Estado" núm. 331, de 27 de noviembre.)

604. Circular complementaria de la Orden ministerial de 1.º de agosto último sobre Médicos titulares de Asistencia Pública Domiciliaria. ("B. O. del Estado" núm. 341, de 7 de diciembre.)

605. Orden de 16 de diciembre de 1942, por la que se dispone queden in-

cluidos en el Escalafón del Cuerpo de Médicos titulares o de Asistencia Pública Domiciliaria los Médicos pertenecientes a los Cuerpos de Sanidad Militar y de Sanidad de la Armada que se relacionan. ("B. O. del Estado" núm. 353, de 19 de diciembre.)

606. Orden de 21 de diciembre de 1942, por la que se dispone se anuncie una convocatoria de concurso libre de antigüedad o de prelación en el Escalafón del Cuerpo de Médicos de la Asistencia Pública Domiciliaria, para proveer en propiedad plazas de distrito correspondientes a la plantilla de dicho Cuerpo. ("B. O. del Estado" núm. 358, de 24 de diciembre.)

Minas.

607. Resolución por la que se aclaran diversos extremos relacionados con la Reglamentación Nacional de Trabajo en las minas de carbón. ("B. O. del Estado" núm. 341, de 7 de diciembre.)

Municipios adoptados.

608. Decreto de 11 de diciembre de 1942, sobre suspensión de desahucios en las localidades adoptadas por el Caudillo. ("B. O. del Estado" núm. 360, de 26 de diciembre.)

Oposiciones y Concursos.

609. Orden de 3 de noviembre de 1942, por la que se prorroga concurso de traslado entre Inspectores Municipales de oposición, convocado por Orden ministerial de 12 de septiembre de 1942 ("Boletín Oficial del Estado" del 16), y aclarando derechos a abonar por concursante. ("B. O. del Estado" núm. 311, de 7 de noviembre.)

610. Orden de 10 de noviembre de 1942, por la que se convocan oposiciones para cubrir plazas de Liquidadores de Utilidades. ("B. O. del Estado" número 318, de 14 de noviembre.)

611. Orden de 24 de noviembre de 1942, por la que se convoca concurso para proveer en turno ordinario vacantes de la Escala-Técnico Administrativa del Ministerio de la Gobernación en los servicios provinciales del mismo. ("B. O. del Estado" núm. 330, de 26 de noviembre.)

612. Orden de 24 de noviembre de 1942, por la que se resuelve el concurso de traslados en turno ordinario entre

funcionarios de la Escala Auxiliar del Ministerio de la Gobernación. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 330, de 26 de noviembre.)

613. Orden de 24 de noviembre de 1942, por la que se resuelve el concurso convocado por la de 27 de octubre pasado ("Boletín Oficial del Estado" del 29) para proveer en turno de elección dos vacantes de Jefes de Sección en los Servicios Centrales del ministerio de la Gobernación, entre Jefes de Administración Civil del Cuerpo Técnico-Administrativo del mismo. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 330, de 26 de noviembre.)

614. Orden de 24 de noviembre de 1942, por la que se resuelve el concurso anunciado por la de 29 de agosto último para cubrir la vacante de Secretario general del Gobierno Civil de la provincia de Cáceres. ("B. O. del Estado" número 330, de 26 de noviembre.)

615. Orden de 24 de noviembre de 1942, por la que se convoca concurso para proveer la vacante de la Secretaría General del Gobierno Civil de la provincia de Oviedo entre los funcionarios pertenecientes al Cuerpo Técnico-Administrativo del ministerio de la Gobernación. ("B. O. del Estado" núm. 330, de 26 de noviembre.)

616. Orden circular de 26 de diciembre de 1942, por la que se dispone que para probar la condición de ex cautivo sólo serán admisibles los certificados expedidos por la Delegación Nacional de Ex Cautivos de F. E. T. y de las J. O. N. S. y sus Delegaciones provinciales ("B. O. del Estado" núm. 361, de 27 de diciembre.)

Pimentón.

617. Orden de 31 de octubre de 1942, por la que se fijan normas para la actual campaña del pimentón. ("B. O. del Estado" núm. 306, de 2 de noviembre.)

618. Rectificación a la Orden de 31 de julio de 1942 por la que se fijaban normas y precios para la actual campaña de pimentón. ("B. O. del Estado" número 307, de 3 de noviembre.)

Precios.

619. Rectificación a la Circular número 327, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 297, de fecha 24 del actual, por la que se autoriza la tarifa de precios de venta al público de

cubiertas y cámaras de automóvil y recauchutado. ("B. O. del Estado" número 305, de 1 de noviembre.)

620. Circular número 337, por la que se fija el precio de la carne. ("B. O. del Estado" núm. 305, de 11 de noviembre.)

621. Circular número 339, por la que se fija el precio de la harina de garrofa y derivados. ("B. O. del Estado" número 315, de 11 de noviembre.)

622. Circular número 344, por la que se fijan los precios de las patatas y boniatos. ("B. O. del Estado" núm. 333, de 29 de noviembre.)

623. Orden de 5 de diciembre de 1942, por la que se fija el precio de la achicoria en sus diferentes estados. ("B. O. del Estado" núm. 342, de 8 de diciembre.)

624. Circular número 349, por la que se fijan los precios de velas y bujías. ("B. O. del Estado" núm. 345, de 11 de diciembre.)

625. Circular número 351, por la que se fijan los precios de venta de turrones y mazapanes para 1942-43. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 349, de 15 de diciembre.)

626. Fijando los precios de venta, con carácter general, para todos los fabricantes de España de la lejía líquida de uso doméstico. ("B. O. del Estado" número 350, de 16 de diciembre.)

627. Circular sobre revisión de precios de maderas, conforme al Decreto de 24 de junio de 1941. ("B. O. del Estado" núm. 327, de 23 de noviembre.)

628. Circular número 342, por la que se dictan normas para la elaboración, venta y precios del chocolate especial jibre. ("B. O. del Estado" núm. 328, de 24 de noviembre.)

629. Orden de 24 de diciembre de 1942, por la que se fija el precio del azúcar, así como los derivados de la remolacha procedentes de la campaña 1942-43. ("B. O. del Estado" núm. 360, de 26 de diciembre.)

630. Orden de 24 de diciembre de 1942, por la que se fijan los precios de conservas vegetales envasadas en barriles de madera. ("B. O. del Estado" número 360, de 26 de diciembre.)

631. Orden de 24 de diciembre de 1942, por la que se amplía la de 13 de mayo de 1942 sobre fijación de precios y regulación del comercio de los materiales cerámicos de construcción. ("Bo-

letín Oficial del Estado" núm. 360, de 26 de diciembre.)

632. Orden de 18 de diciembre de 1942, por la que se regula el precio del carbón vegetal especial para gasógenos. ("B. O. del Estado" núm. 357, de 23 de diciembre.)

633. Orden de 19 de diciembre de 1942, por la que se dictan disposiciones sobre precios de la glicerina, ácidos grasos y jabón común de lavar. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 357, de 23 de diciembre.)

634. Orden de 24 de diciembre de 1942 (rectificada), por la que se fija el precio del azúcar, así como los derivados de la remolacha procedente de la campaña 1943-44. ("B. O. del Estado" número 364, de 30 de diciembre.)

Premio "Calvo Sotelo".

635. Orden de 27 de noviembre de 1942, por la que se designa el Jurado para otorgar el premio "Calvo Sotelo", correspondiente al año actual. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 335, de 1 de diciembre.)

Presupuestos.

636. Circular por la que se dan normas a las Corporaciones locales para la confección de los Presupuestos ordinarios para 1943. ("B. O. del Estado" número 309, de 5 de noviembre.)

Publicaciones.

637. Vicesecretaría de Educación Popular (Sección del Papel y Revistas.) Señalando normas relacionadas con el trámite para la revisión de las publicaciones periódicas. ("B. O. del Estado" número 307, de 3 de noviembre.)

Quinquenios.

638. Circular por la que se aclara la de 31 de octubre próximo pasado, en lo relativo a la consignación en los Presupuestos para el año 1943 de las cantidades necesarias para abono de quinquenios. ("B. O. del Estado" núm. 331, de 27 de noviembre.)

638 bis. Orden de 3 de noviembre de 1942, por la que se dictan normas aclaratorias a la de 24 de junio último sobre quinquenios de los Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local. ("B. O. del Estado" número 312, de 8 de noviembre.)

Reclutamiento y Reemplazos.

639. Ley de 16 de noviembre de 1942, por la que se autoriza a los Ministros de Ejército, Marina y Aire, para ordenar la movilización de los contingentes necesarios para reforzar las Unidades de su jurisdicción. ("B. O. del Estado" número 322, de 18 de noviembre.)

640. Orden de 24 de noviembre de 1942, por la que se dictan normas sobre licenciamiento del personal minero de carbones y plomo. ("B. O. del Estado" número 330, de 26 de noviembre.)

Sanidad.

641. Decreto de 11 de diciembre de 1942, por el que se dispone quede constituido el Consejo Nacional de Sanidad en la forma que se expresa. ("B. O. del Estado" núm. 361, de 27 de diciembre.)

Sanidad Local.

642. Transcribiendo los acuerdos adoptados por la Comisión Central de Sanidad Local, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 1942, y que afectan a los Ayuntamientos de Alcudia, Barcelona, Sabadell, Santa Cruz de Tenerife, Linares, Madrid y Bilbao. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 362, de 28 de diciembre.)

Secretarios de Administración Local.

643. Convocando concurso para proveer en propiedad las plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de primera categoría. ("B. O. del Estado" núm. 311, de 7 de noviembre.)

644. Orden de 3 de noviembre de 1942, por la que se dictan normas aclaratorias a la de 24 de junio último sobre quinquenios de los Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local. ("B. O. del Estado" número 312, de 8 de noviembre.)

645. Aclarando y rectificando Orden de 4 de noviembre actual, por la que se convoca concurso para proveer en propiedad vacantes de Secretarías de Administración Local de primera categoría. ("B. O. del Estado" núm. 324, de 20 de noviembre.)

646. Rectificando nombramientos definitivos de Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de 25 de noviembre actual. ("B. O. del Estado" núm. 336, de 2 de diciembre.)

647. Ley de 11 de diciembre de 1942, por la que se modifica la de 23 de noviembre de 1940 que dictó normas para regular la provisión de vacantes en los Cuerpos Nacionales de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local. ("B. O. del Estado" núm. 361, de 27 de diciembre.)

Seguros de enfermedad.

648. Ley de 14 de diciembre de 1942, por la que se crea el seguro obligatorio de enfermedad. ("B. O. del Estado" número 361, de 27 de diciembre.)

Seguros Sociales.

649. Orden de 14 de noviembre de 1942, por la que se aprueba el Reglamento del seguro de enfermedad profesional denominada silicosis. ("B. O. del Estado" núm. 324, de 20 de noviembre.)

650. Orden de 14 de diciembre de 1942, por la que se dispone que la Previsión Médica Nacional estudie y redacte los proyectos necesarios para la implantación de nuevos Seguros de Vejez y Enfermedad y la ampliación de los actuales de Vida e Invalidez. ("B. O. del Estado" núm. 351, de 17 de diciembre.)

Servicio Nacional del Trigo.

651. Decreto de 30 de noviembre de 1942, por el que se fija el precio del trigo para la campaña 1943-44. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 336, de 2 de diciembre.)

652. Orden de 30 de noviembre de 1942, por la que se fijan normas para precisar lo que debe considerarse contractualmente por precio oficial del trigo. ("B. O. del Estado" núm. 336, de 2 de diciembre.)

Subsidio Familiar.

653. Decreto de 10 de noviembre de 1942, por el que se modifica el apartado c) del artículo 3.º del Reglamento de 20 de octubre de 1938 sobre Subsidios Familiares. ("B. O. del Estado" número 326, de 22 de noviembre.)

Trabajo.

654. Orden de 10 de noviembre de 1942, orgánica de las Delegaciones Provinciales de Trabajo. ("B. O. del Estado" núm. 327, de 23 de noviembre.)

655. Orden de 21 de diciembre de 1942, por la que se dispone que la jor-

nada en labores subterráneas pueda aumentarse hasta el máximo de ocho horas durante el primer semestre de 1943. ("B. O. del Estado" núm. 361, de 27 de diciembre.)

Tribunales de Honor.

656. Orden de 3 de diciembre de 1942, por la que se aclaran los preceptos de la Ley de Bases sobre Tribunales de Honor de 17 de octubre de 1941. ("B. O. del Estado" núm. 338, de 4 de diciembre.)

Veterinarios.

657. Orden de 31 de octubre de 1942, por la que se dan normas complementarias al Decreto de 13 de octubre de 1941 sobre categorías de oposición dentro del Escalafón de Inspectores Municipales Veterinarios. ("B. O. del Estado" núm. 317, de 13 de noviembre.)

658. Orden de 30 de noviembre de 1942, por la que se amplía la de 9 de octubre último ("Boletín Oficial del Estado" del 21), sobre anulación de plazas de Inspector Municipal Veterinario en Santander y provincia de Guipúzcoa. ("B. O. del Estado" núm. 339, de 5 de diciembre.)

659. Anunciando convocatoria para provisión, por concurso de méritos restringido, de las plazas vacantes de Inspectores Municipales Veterinarios de las provincias de Burgos y Teruel. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 339, de 5 de diciembre.)

660. Anunciando convocatoria para provisión, por concurso de méritos y restringido, de las plazas vacantes de Inspectores Municipales Veterinarios de las provincias de Córdoba y León. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 354, de 20 de diciembre.)

661. Resolución del concurso de traslados entre Inspectores Municipales Veterinarios de oposición, convocado por Orden ministerial de este Departamento de 12 de septiembre último. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 341, de 7 de diciembre.)

Viviendas protegidas.

662. Decreto de 10 de noviembre de 1942, modificando el artículo 49 del Reglamento de 8 de septiembre de 1939 sobre viviendas protegidas. ("B. O. del Estado" núm. 327, de 23 de noviembre.)